

Línea de FinEs 1.

Escuela: C.F.C.M.MOYANO

Docente: Matías Dario Cabañes

Área Curricular: HISTORIA REGIONAL DE 6TO

Título de la propuesta: LA POLÍTICA DE SAN JUAN ENTRE 1900 Y 1916

GUIA 3.

ACTIVIDADES

1- Lea e interprete los textos seleccionados

Comienza el siglo y en San Juan había mucho por hacer. La llegada de los inmigrantes con sus deseos de progreso y el transporte ferroviario que brindaba nuevas posibilidades a nuestros productos, especialmente a los vitivinícolas, daban lugar a emprendimientos económicos que crecían con los años. La ciudad conservaba características coloniales y la vida transcurría bajo conceptos rígidos, donde todos aportaban con su trabajo a una economía de subsistencia.



1900

Festejos del nuevo siglo en la Plaza 25 de Mayo con gran exposición. Instalación de los primeros teléfonos.

1901

Se radica en San Juan J. Benito Williams que se dedicaría a las explotaciones mineras, especialmente "El Salado" donde se llegaron a invertir 3 millones de pesos, una suma fabulosa para la época. También explotó las Minas de Oro y Plata de Castaño Viejo.
● El 1 de mayo se inaugura el Banco Popular.



1904

Don Antonio Pósleman inició en San Juan la producción del Anís Turco, que ganaría mercados en todo el país.

1905

Se traslada el Hospital Rawson al actual emplazamiento.

1906

Instalación de la primera usina en la provincia. Emplazamiento de Pirámide en el cementerio por combatientes de la guerra del Paraguay.



1908

Inauguración dique Soldano o Zonda. Mayor bajante del río San Juan: 12 metros cúbicos por segundo. Construcción del Chalet Del Bono (hoy Ausonia). Se crea la Asociación de Bomberos Voluntarios. Aparecen los primeros autos en San Juan.

1909

Se comienzan a colocar las primeras lámparas eléctricas en la Plaza 25 de Mayo. Se inaugura la sucursal del Banco Español del Río de la Plata con 15 empleados además del gerente, contador y tesorero. Se crea la Sociedad Agrícola. Se inauguró el Palacio de Justicia frente a la plaza



Primer censo provincial

En 1909 se realiza en San Juan, ordenado por el Coronel Sarmiento, el primer censo provincial. Fue el trabajo intelectual más importante de la época y arrojó datos importantísimos. A continuación se detallan algunos:

● **Población:** San Juan tenía 115.570 habitantes.

● **Extranjeros:** estaban radicados 7.949 extranjeros, de los cuales, 3.972 eran españoles; 1145 italianos, 1513 chilenos, 291 turcos, que en realidad eran árabes, en su mayoría libaneses y sirios; 260 franceses; 51 alemanes; 37 suizos; 31 uruguayos; 31 rusos y 22 austriacos.

● **Economía:** había 14 mil hectáreas cultivadas con viña y 55 personas declaraban su oficio de molineros. Al menos 21 personas declaraban su oficio de pescadores en las Lagunas de Guanacache.

El Banco Popular y el Palacio de Justicia son foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan

2- ¿Qué factores hicieron posible los cambios?

3- ¿En que se basaba la economía de los sanjuaninos en esa época?

Una democracia formal

Al comenzar el Siglo XX gobernaba San Juan David Chaves (1899-1902). La provincia vivía en lo que hoy se denomina una democracia formal. Sólo un número muy limitado de ciudadanos tenía el derecho al voto para elegir autoridades. Las mujeres carecían de este derecho y sólo los hombres que estaban inscriptos en el Registro Cívico Provincial podían ejercerlo. Las autoridades realizaban las inscripciones y sólo aceptaban a los ciudadanos contribuyentes a condición que fueran "conocidos" de la autoridad. El resultado era que sólo figuraba una ínfima cantidad y entonces había elecciones con regularidad constitucional, pero éstas se daban en el seno de un sector dirigente muy limitado.



La foto muestra tres hombres luego del sufragio en la puerta de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan Carlos Batailler).

4- ¿A qué se refiere cuando dice democracia formal? ¿Qué diferencias descubre con la democracia en la actualidad, considerando dicho texto?

Llega el voto obligatorio

Las elecciones que se realizaron en enero de 1911 no fueron diferentes de otras que ya se habían concretado en la provincia. Sin embargo, el 1912 se produjo una novedad importantísima. Ese año entró en vigencia la Ley Nacional de Reforma Electoral más conocida como Ley Saenz Peña. Fundamentalmente estableció el voto secreto y obligatorio para todos los varones mayores de edad.

La provincia debió adaptarse a este cambio y confeccionar un nuevo empadronamiento. Ahora debían votar todos y se decidió utilizar el padrón militar como base del registro electoral. Digital el padrón como hacían anteriormente las autoridades se volvió imposible. Se utilizaron otros métodos de control y el gobierno local quedó cada vez más expuesto a las acusaciones de fraude.

5- ¿Qué consecuencias generó el surgimiento del voto obligatorio?



6- ¿Qué pensaban los radicales de la época, acerca de las elecciones?

Bibliografía: FUNDACION BATALLER..

Consultas: cabaneseducacionambientalsi@gmail.com

Éxitos. Saludos cordiales.